

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

ALMERIA Domingo 28 de Febrero de 1.932

ALMERIA

La uva de embarque

El cónsul de Francia en esta capital, nuestro estimado amigo don Pablo Cazard, que con tanto afán viene ocupándose de cuanto se relaciona con el interés de nuestra capital y provincia, nos envía el siguiente artículo que con gusto publicamos, para estímulo de cuantos viven del parral almeriense:

Desde mi llegada a este mágico oasis que se llama Almería, segunda patria de mi corazón y de mis ojos, llamé poderosamente mi atención el interesante cultivo de la uva de embarque, por varias razones, y en primer lugar, por el curiosísimo procedimiento del «en garpe», que me hizo recordar la fecundación artificial que había visto practicar en la vainilla Naké de las Seychelles. Por otra parte, la conservación de esta uva de mesa era tan prodigiosa, que los profesores de la Escuela de Viticultura de Montpellier llegaron a creer que se las sometía a una especial preparación antes de embarrillarlas y hasta que se les añadía algún producto que facilitara su ulterior conservación.

El sol de Almería es el mejor amigo y el más desinteresado protector de los parrales. Después de haber recorrido innumerables veces estos valles que el radiante astro transforma en magníficos jardines donde se doran los más hermosos racimos; después de haber solicitado de productores autorizados y experimentados la suerte de información, escribí una documentadísima monografía que, con el título de «Cultivo y comercio de la uva de Almería», fué publicada en París bajo la dirección del Ministerio de Comercio y de la Industria, traducida a varios idiomas, e, «in extenso», por la revista profesional madrileña «La Liga Agraria». Desde entonces he seguido siempre con el mayor interés el desarrollo de ese comercio frutero, único en el mundo.

El cierre del mercado de los Estados Unidos de América hizo, finalmente, correr todas las plumas. ¡No hay que vivir de ilusiones! ¡Mas, no importa! Si la uva es de buena calidad—condición sine qua non—las posibilidades de venta en Europa son limitadas.

La Cámara Oficial Uvera, cuya creación hubo de preconizar, ha prestado, pese a cuanto se diga, señalados servicios; pero hasta el presente no ha comprendido que su primordial deber era hacer PUBLICIDAD, más PUBLICIDAD, y siempre PUBLICIDAD, medida esencial para la creación de nuevos mercados. En este punto puede contar con mi más desinteresada colaboración. La monografía precitada debiera reeditarse en cuatro idiomas (español, francés, inglés y alemán). El célebre cuadro de Menéndez Calvoche, «Frutas de mi tierra», sería, en color, una maravillosa portada; fotografías relativas a la fauna de la uva y a las localidades de mayor fama por la que producen, servirían de comentario al texto y serían su mejor complemento. Vivimos en el siglo de la fotografía. Para darse exacta cuenta del contenido de un artículo, aun del más corto, son necesarias largas minutos; para ver una fotografía y comprender su sentido a veces bastan solo algunos segundos. El folleto en cuestión debería ser profusamente repartido por el mundo entero (especialmente por Europa) por mediación de los Consulados, Cámaras de Comercio, etc., que, a no dudarlo, pondrían en ello particular cuidado.

El embalaje juega un importantísimo papel en la exportación de las uvas de mesa. El empleo del berricho es el más conveniente en las largas trayectorias marítimas, no teniendo, al presente, razón alguna para creer por lo que a las expediciones a Europa hace referencia. Aparte de lo referente a su precio, el berricho a su tosca construcción el amontonamiento a que se somete la uva, estrepeándola, al mismo tiempo que la hace tomar, más de las veces, un desagradable gusto a serrín.

Las doradas uvas de Almería, cuyo valor decorativo es innegable, pierden gran parte del mismo al ser vendidas en subasta por los procedimientos actuales; bien presentadas en cajitas que permitan ver su contenido, ofrecen la superior ventaja de agradar al comprador, que puede apreciar, desde el primer momento, la bondad del fruto que adquiere.

Yo, que tanto he especiado en este nuevo embalaje, me creo autorizado para hacer algunas observaciones:

1. Las personas encargadas de la recolección de la uva, deberían emplear guantes especiales, en la forma que se viene haciendo en California. No más «revisacas» ni «empornaderas» que al son de monótonas canciones van despanzurrando los racimos sobre sus rodillas, so pretexto de las diferentes operaciones que exige el embarrillado. Cada racimo, una vez cogido se limpian cuidadosamente, por medio de tijeras, de toda uva picada o averiada y será colocado directamente en las cajitas y rodeado del virutiz fino. La tapa, en lugar de clavarse, operación que perjudica bastante tanto el fruto—se cierra, por medio de alambre, en sus cuatro esquinas—se somete a una limpieza selecta.
2. No enviar en cajitas sino uvas selectas.
3. Las dimensiones, forma, peso (10 kgs. neto; tablas bien cepilladas), papel, etc., deben ser idénticas para cada cajita, esta uniformidad facilita del mismo modo la manipulación que el transporte y la publicidad. Las productoras y expendedoras de la provincia, que tantos descalabros han sufrido, no deben permitir que el esfuerzo alguno y deben velar por que el embalaje se efectúe con el mayor cuidado; una hermosa presentación sería la mejor propaganda de sus frutos y los precios que obtuvieran les compensarían, con largueza, de los gastos realizados.

Se empieza a notar en Almería la presencia de exportadores importantes de frutas que se dedican a explotar por su cuenta la parte comercial de la producción de la uva, de acuerdo con los anteriores expresado. Constan las uvas en los parrales efectúan

la limpieza, el embalaje y el envío.

Para este último, utilizan las cajitas a que nos venimos refiriendo, y las remiten a distintos mercados de Europa, bien por ferrocarril, bien vía Marsella en vapores de rápida andar que cubren la travesía en 36 horas. Algunos productores de la región eligieron su ejemplo, habiendo respondido el éxito a sus esperanzas; de ahí la expectación despertada por este envase en toda la provincia durante el pasado año.

Desde la frontera francesa, los trenes expresos de la vecina República transportan en unas cuantas horas las frutas a París, punto de partida de las grandes redes que entrecruzan su territorio y que están conectadas con las de todos los países limítrofes; los acuerdos establecidos entre las compañías facilitan las formalidades a llenar y les transbordos a efectuarse, lo que permite la rapidez que el resto de la correspondencia; y... existe un regalo tan agradable para las Navidades como una cajita de doradas uvas de Almería.

De año en año las líneas aéreas se multiplican de manera prodigiosa. En algunas aeropuertos, funcionan servicios de taxi aéreo que llevan mercancías a cualquier destino. Cuando se contemplan los miles de paquetes postales que se dirigen, desde la gran estación aérea del Banger, a los distintos países de Europa y viceversa, se tiene derecho a esperar que, en un porvenir no lejano, haremos de ver potentes hidroaviones en nuestro hermoso puerto y transportarían, desde este los mercados extranjeros. Evidentemente deseamos que la Cámara Oficial Uvera, que los productores y exportadores, puedan seguir nuestros consejos, en su propio beneficio: todos los países de Europa serían comprados y los precios que se obtendrían, remunerarían largamente. Ha aquí nuestra única ambición; dichos al ella encuentra en sí misma justificación.

Se empieza a notar en Almería la presencia de exportadores importantes de frutas que se dedican a explotar por su cuenta la parte comercial de la producción de la uva, de acuerdo con los anteriores expresado. Constan las uvas en los parrales efectúan

la presencia de exportadores importantes de frutas que se dedican a explotar por su cuenta la parte comercial de la producción de la uva, de acuerdo con los anteriores expresado. Constan las uvas en los parrales efectúan

la limpieza, el embalaje y el envío.

Para este último, utilizan las cajitas a que nos venimos refiriendo, y las remiten a distintos mercados de Europa, bien por ferrocarril, bien vía Marsella en vapores de rápida andar que cubren la travesía en 36 horas. Algunos productores de la región eligieron su ejemplo, habiendo respondido el éxito a sus esperanzas; de ahí la expectación despertada por este envase en toda la provincia durante el pasado año.

Desde la frontera francesa, los trenes expresos de la vecina República transportan en unas cuantas horas las frutas a París, punto de partida de las grandes redes que entrecruzan su territorio y que están conectadas con las de todos los países limítrofes; los acuerdos establecidos entre las compañías facilitan las formalidades a llenar y les transbordos a efectuarse, lo que permite la rapidez que el resto de la correspondencia; y... existe un regalo tan agradable para las Navidades como una cajita de doradas uvas de Almería.

De año en año las líneas aéreas se multiplican de manera prodigiosa. En algunas aeropuertos, funcionan servicios de taxi aéreo que llevan mercancías a cualquier destino. Cuando se contemplan los miles de paquetes postales que se dirigen, desde la gran estación aérea del Banger, a los distintos países de Europa y viceversa, se tiene derecho a esperar que, en un porvenir no lejano, haremos de ver potentes hidroaviones en nuestro hermoso puerto y transportarían, desde este los mercados extranjeros. Evidentemente deseamos que la Cámara Oficial Uvera, que los productores y exportadores, puedan seguir nuestros consejos, en su propio beneficio: todos los países de Europa serían comprados y los precios que se obtendrían, remunerarían largamente. Ha aquí nuestra única ambición; dichos al ella encuentra en sí misma justificación.

Se empieza a notar en Almería la presencia de exportadores importantes de frutas que se dedican a explotar por su cuenta la parte comercial de la producción de la uva, de acuerdo con los anteriores expresado. Constan las uvas en los parrales efectúan

la presencia de exportadores importantes de frutas que se dedican a explotar por su cuenta la parte comercial de la producción de la uva, de acuerdo con los anteriores expresado. Constan las uvas en los parrales efectúan

PAUL CAZARD

La Filosofía en España

II

Si filósofo es el que ama la sabiduría; no faltan en España filósofos, pero si se considera como tal al que construye un sistema de verdades explicativas de las últimas razones de Dios: el mundo y el hombre en la potencialidad accesible a la razón andamos muy escasos de ellos, si por ventura hubiera algunos.

Tenemos hombres muy instruidos en Historia de la Filosofía como el doctor Izquierdo; profesores excelentes como Ortega Gasset y Zaragüeta y críticos sagaces y documentados como el P. Arnaiz (agustino), pero lo que se llama un filósofo de personalidad rigurosa no le poseemos.

¿Será por influjos de la temperatura? ¿Acaso por apatía o inequeducación mental?

No lo sé, pero, es lo cierto que brillando con destellos singulares en todas las ramas del arte, no hemos producido pensadores de la talla de un Mercler.

En Paleología y Metafísica vivimos de prestado.

En cambio nuestros místicos no tienen rival y nuestros moralistas (Séneca, Gracian, etc.) son los primeros del mundo.

En Séneca se nutrieron muchas inteligencias y La Rosh foucauld plagó y hasta copió descaradamente al autor del «Crítico».

Yo no creo que seamos incapaces para la investigación filosófica ni científica.

Cajal y Ricos Ortega son histólogos de fama universal y Raimundo Lullie y Vives no tuvieron que envidiar en pujanza analítica y honda visión del mundo a las primeras figuras del Renacimiento.

Lo que sucede es que la Filosofía presupone un conjunto de disciplinas y hábitos mentales que no prenden en nuestra alocaada organización meridional.

Entre nuestros estudiantes apenas existe la constancia en el esfuerzo.

Los varones formados se especializan y no saben nada de Filosofía que es la ciencia de lo general.

La voluntad padece intermitencia y la fantasía es más fuerte que el severo y esforzado raciocinio.

Además, es probado que el cultivo de la Filosofía no ha enriquecido a nadie, excepto a Burgeos, a quien no hace mucho dieron el premio Nobel.

Seguramente lo merece aunque no tiene la mentalidad de aquél Spinoza que para vivir tenía que trabajar en su oficio de vidriero, ni la de Kant que cuando escribió la crítica de la «Razón Pura» ganaba menos que cualquier actor de películas e chófer de casa grande.

Apesar de todo, es la Filosofía la más noble ocupación humana, porque nos acerca un tanto a Dios, permitiéndonos explicar hasta dónde es posible la trama y organización y finalidad del mundo.

Ella templó nuestras pasiones, espiritualiza nuestras costumbres y nos enseña a comprender y perdonar.

Solo un filósofo—digno de este título— puede mirar con benevolencia a los tontos y con serenidad a los celérricos.

Sólo un pensador puede dar la impresión consoladora de la equanimidad en esta vorágine de apatías.

¿Cuánta falta hacen los espíritus ponderados y lógicos en el Parlamento español, donde la lo gomaquia, el énfasis y la oratoria pirotécnica usurpan su puesto al razonamiento.

Allí no escuchamos—salvo tal cual honrosa excepción—sino vociferaciones, denuestos, o crueles ironías.

El sectario maltrata al creyente y el hipócrita malifuso al varón sincero.

Alcalá Zamora, acaricia nuestros oídos con su palabra seneca y galana; don Melquiades, se repite como las malas comidas; Osorio, hace pinitos dialécticos; Unamuno, platonescas deducciones fisiológicas; Albornóz, desbarre; Barriobero, dogmatiza; casi todos pedantean y muy pocos convencen.

¿Cuánta falta hacen en nuestro Parlamento media decena de filósofos que sean al par hombres de esos que por ser éticos y políticamente irreprochables tienen derecho a reprender!

PASCUAL SANTACRUZ

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Febrero de 1887

Comenzó a actuar en el teatro Novedades la notable compañía del popular actor don José Suárez.

—Recibióse un telegrama de los diputados don Antonio Martín Toro y don Sebastián Pérez García, dando cuenta de haberse firmado el aumento de subvención de 100.000 pesetas a cada kilómetro para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

—Fue declarado cesante el Delegado de Hacienda de la provincia don Angel Guerra.

—Llegó el abogado de Barcelona don Nicolás de la Fuente y Artigero, que vino a actuar en lo de la suspensión de pagos de la casa de tejidos de don Patricio Benítez.

—Con motivo de haberse recibido la grata noticia del aumento de subvención para el proyectado ferrocarril de Linares a Almería, se celebró una manifestación de todas las fuerzas vivas, con la Banda de música municipal, yendo las principales autoridades a la cabeza.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

LA REFORMA DE HORARIOS

Ha aquí una copia de la orden de aprobación por la Dirección general de los itinerarios de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces:

«Por tanto lo expuesto, esta Dirección general ha resuelto aprobar, previa la revisión de denominación de trenes expresada, los proyectos de modificación de marcha que propone la Compañía de los ferrocarriles Andaluces en las líneas de Jerez a Bonanza y Puerto de Santa María a San Lucar, Sevilla a Jerez y Cádiz, Utrera a La Roda y Ramal a Morón, Granada a Bobadille y Algeciras, Córdoba a Málaga y Puente Genil a Linares y ramal de Baeza, Marchena a Córdoba, Linares a Almería y Mereda a Granada; y que por la Compañía se siga estudiando la reforma de horarios, tomando en consideración la rectificación de las deficiencias señaladas y la enseñanza de la práctica, de cuyo estudio dará cuenta a la 4.ª División de Ferrocarriles a la mayor brevedad posible y sin perjuicio de lo que por la Dirección General de Correos se resuelva en cuanto se refiere al servicio de los trenes correos».

Después de esta orden, por paros puestos por Correos, que no se conocen, la Compañía ha presentado nuevos itinerarios, que están pendientes de aprobación por la Dirección general, y en ellos la Compañía, por lo que le dice Correos, suprime el rápido o cambio del correo en horario del rápido, que en los aprobados en 31 de diciembre figuraba.

Interesa, pues, a Almería, que por la Dirección general no se aprueben los novísimos que están pendientes de aprobación y que se diga que estando aprobados los de 31 de diciembre, se pida a Correos vea el modo de armenizar su servicio con dichos itinerarios.

UNA NOTA

El ministro de Obras públicas y la canalización de los ríos

Por la Secretaría de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, se nos ha facilitado la siguiente nota respecto a la canalización de los ríos Castriñ y Guardal, según dice el señor Prieto:

«El ministro de Obras públicas, camarada Indalecio Prieto, ha manifestado a los diputados socialistas por Almería que él no ha hecho declaraciones de ninguna especie respecto a la canalización de los ríos Castriñ y Guardal, en lo que afecta a la provincia de Almería, ya que no ha podido emitir juicio alguno sobre esta zona del Almanzera, porque aún no la conoce».

Para los agricultores

Recordamos a todos los agricultores arrendatarios de esta provincia, que mañana vence el plazo de presentación de contratos de arrendamiento de fincas rústicas ante los Tribunales correspondientes; el que pasado esta fecha no lo haya verificado se quedará sin derecho alguno.

Así mismo, todo el que haya entregado sus contratos a determinadas personas y no tenga en su poder el recibo o certificación que acredite haber sido entregados, debe apresurarse a comprobar este extremo ante los Tribunales correspondientes, dentro de este plazo.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759.9
Temperatura máxima...	16.7
Idem mínima...	8.4
Idem media...	12.5
Idem máxima al sel...	22.5
Humedad relativa media	68
Evaporación en 24 h.	2.6
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3
Nubosidad.	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

En el Canadá persisten dos centros borrascosos que se unen a la borrasca del Atlántico, que se extiende desde el paralelo 30 al 70.

Las presiones altas que influyen en el tiempo de Europa se desplazan algo hacia el Este y vuelven a aumentarse las presiones débiles al Sur de Europa.

Aunque el tiempo ha mejorado algo en Europa, aun continua el cielo con muchas nubes y los vientos soplan generalmente de la región del Este.

Tiempo probable hasta el día 28 a las 7 horas: En toda España vientos flojes de dirección variable y buen tiempo de cielo algo nublado.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

Asistencia social

Durante el día de ayer asistieron a nuestros comedores, 228 niños y 105 adultos.

En el sorteo verificado ayer, el número premiado correspondió al 15.

TRASLADO

El doctor don Francisco Seria no ha trasladado su consulta de Enfermedades de la Mujer y Partos de la Avenida de la República a la calle de Alcaides 4.

VIAJEROS

Ayer llegó de Madrid el diputado a Cortes por la provincia don Miguel Granados Ruiz.

—Para Fijana marchó ayer el especialista ginecólogo de esta beneficencia provincial don Serafín de Torres y Bernabé, a quien le acompaña su bella esposa.

—También marchó a Fijana el comerciante don Manuel Carretero.

—El Ingeniero Agrónomo don Francisco Rueda Farrer, afecto al Servicio de plagas del Campo, salió ayer para Fijana y otros pueblos.

—La distinguida señora doña María María Arcos, marchó para Melilla en unión de su hija.

"Boletín Oficial"

—o—

Extracto correspondiente al día 27.

Orden sobre la celebración del matrimonio civil.

—Prorrogando hasta fin del mes de marzo, el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales del año actual.

—Edicto de los Juzgados de Almería, Purchena, Vélez Rubio y Cuevas del Almanzora.

—Idem de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Almería, Benizalón, Tabernas, Terque y Huécija.

—Idem de las Juntas del Censo electoral de María, Urracal y Benimar.

—Sigue la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de enero.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Remolcador francés «Guisbert», de Ports de Bue, de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Balandra «Amparo Viñas», para Málaga, con sal.

Balandra «Matilde», con idem idem

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Para estar informado

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que en la sección de manipulaciones de la Papelera de Tolosa, el ingeniero don José Medinaveitia, impuso una corrección disciplinaria al obrero encuadernador Aurelio Martín Herrera.

Este se retiró de la presencia del ingeniero, exasperado por la corrección. Al poco rato se presentó con una escopeta cargada de postas, disparando dos tiros contra el señor Medinaveitia, el que quedó muerto en el acto.

También confirmó el señor Casares que se había cambiado el rumbo de los deportados, no por decisión del Consejo de ministros, sino por resolución suya, aunque por compañerismo había informado al Gobierno de haber recibido quejas de los colonos de las factorías de Bata, advirtiendo que los deportados blancos iban a ser vigilados por la guardia indígena negra y esto influiría en el prestigio y preponderancia de la raza blanca sobre la negra. Estos razonamientos—añadió—me impulsaron a ordenar que el buque cambiara de rumbo; por ahora permanecerán en Fernando Póo a bordo del trasatlántico «Buenos Aires», pues para señalar la residencia definitiva se necesita conocer los detalles sobre la existencia de agua, vituallamiento y estado sanitario.

Reunión de un ple

Se ha acordado que el próximo lunes se reúna el pl de la Comisión de responsabilidades, para adoptar acuerdo en definitiva sobre la proposi-

ción presentada por el señor Bujeda y sobre la declaración prestada por el señor March (don Juan).

Proposición señalando honorarios

El diputado socialista don Amós S brás. ha sometido a estudio de sus compañeros de minoría del Congreso, una proposición señalando el tope de 25.000 pesetas los honorarios que deben percibir del Estado por todos conceptos, los funcionarios titulares en sus cargos públicos.

El tope se hace extensivo a los cargos en los Municipios, en las Diputaciones y en los demás organismos oficiales, exceptuando al Presidente de la República, a los ministros y a los que ejerzan otros cargos de extraordinaria responsabilidad e importancia.

Una dirección

Se ha posesionado del cargo de director del diario madrileño «El Socialista», don Julián Zugazagoitia.

Contra la reforma tributaria

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido hoy a una comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, entregándole las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada recientemente contra el proyecto de reforma tributaria hecho por el ministro de Hacienda señor Carner.

Después le visitó el T...

visitas, recibió a los periodistas el señor Azaña.

Uno de ellos le preguntó sobre la próxima combinación de Gobernadores civiles, y contestó que el asunto competía al señor Casares.

Se lamentó el señor Azaña del incidente que anoche ocurrió en el Congreso, aunque felizmente la piedra que arrojó el joven no alcanzó a nadie. Son cosas, añadió, que no pueden evitarse.

Añadió que suponía que hoy habría sesión permanente en el Congreso hasta aprobar las leyes tributarias.

El martes se discutirán los proyectos militares.

Las líneas aéreas entre España y Bélgica

En el ministerio de Estado se firmó hoy el acuerdo entre España y Bélgica sobre navegación aérea y la creación y explotación de líneas aéreas para la rápida comunicación de ambos países.

Asistieron al acto de firma del convenio el ministro de Estado señor Zulueta y el embajador belga y el ministro de Marina.

El monv

que'

C

te

 Pida y exija "MOSTO"

DE INTERES

El nuevo Censo electoral

Ya saben los lectores que por reciente decreto del Gobierno se ha ordenado la formación del nuevo Censo electoral.

El Censo electoral es el primer de a domicilio desde el primer del próximo mes de Marzo, boletines individuales para que los reñeren con todos sus datos, sin omitir ninguno, los habilitados del término de 18 y más años de edad, varones y hembras presentes, ausentes y transeúntes, sin distinción de fuero ni categoría.

El plazo brevísimo que el mencionado decreto concede para realizar los múltiples trabajos de inscripción, hace indispensable la cooperación ciudadana con el fin de que nadie quede sin inscribir. La ardua labor que ha de pesar sobre los agentes repartidores debe ser facilitada por el vecindario, entregando los boletines diligenciados cuando aquéllos los reclamen, sin dar lugar a que el agente haya de pasar más de una vez por el domicilio.

Asimismo deben facilitar cuando se les pidan aquellos individuos que no sepan o no puedan escribir, y los familiares de aquéllos que se encuentren ausentes el día de la inscripción.

De este modo, el cada individuo que debe realizar un mínimo esfuerzo, contribuya a esta obra nacional, como ciudadano consciente de sus derechos y obligaciones, el Censo electoral reflejará con la mayor exactitud la población capacitada para el ejercicio del más trascendente derecho de ciudadanía.

La Administración municipal, por su parte, no ha de reparar en medios para que la inscripción se verifique dentro de los términos legales, y para asegurarse hasta la evidencia de la veracidad de los datos contenidos en los boletines.

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Perras.
- Azúfre sublimado por italiano en sacos de cien kilos.

Sindicato ferroviario de Andaluces y Sur de España

El Comité de Relaciones del Sindicato de ferroviarios de Andaluces y Sur de España, ha publicado la siguiente nota:

Patronales de mejoras de índole económica y moral para el personal ferroviario y que la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria presenta al estudio y aprobación del Estado y Compañías Ferroviarias:

Primera. Todos los agentes de la Compañía, sin excepción, esta en igualdad de derechos en las Diputaciones.

Segunda. Todo agente que sufre prisión o detención por asuntos políticos o sociales, será readmitido en su mismo cargo y recibirá el sueldo al recibir la libertad, sin perder ningún derecho ni antigüedad en la Empresa.

Tercera. Supresión del impuesto de utilidades y de toda clase de impuestos que injustamente pesan sobre los salarios de la clase ferroviaria.

Cuarta. En virtud de la petición primera, todos los agentes deberán ser considerados como de plantilla y con sueldo igual. Sobre esta base se aumentará la cantidad de sueldo anual a los agentes cuyo sueldo anual no exceda de 6.000 pesetas, la cifra de 1.500 pesetas anuales estableciéndose el sueldo mínimo de 2.920 pesetas.

Quinta. Establecimiento de escalafón cerrado, por servicios, con aumentos periódicos, cuyo lapso de tiempo será proporcional a la cantidad del aumento.

Sexta. La jornada de ocho horas se aplicará, computándola por el tiempo que el agente está en disposición de la Empresa, cualquiera que sea su servicio. Dadas las condiciones de las jornadas superiores de ocho horas que actualmente rigen.

Séptima. Jubilación forzosa a los 60 años de edad, con el sueldo íntegro como pensión, y voluntaria a los 55 años de edad, con una pensión equivalente al 80 por 100 del sueldo.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San I. a. I. souso, 5. - MADRID.



Cuide usted su estómago

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curo el

DIGESTÓNICO

de Dr. Vicario

EDICTO

En virtud de lo acordado en pro- vidence dictada por el Jefe Municipal e Interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital en estos seguidos, a instancia del Banco Hipotecario de España, contra don María del Mar Calatrava y Coronado, se ha decretado y posesión Interi- na de finca hipotecada en garantía de un préstamo de trece mil quinientos ochenta y tres reales y cestas, se saca a la venta en pública y primera subasta, la finca hipotecada que es la siguiente: de la Comisión de

HACIENDA de riego y secano en el pago de Celentes, del término municipal de la villa de Tabernas, partido judicial de Gérgal, de 46 hectáreas, 98 áreas, 68 centiáreas, y 120 horas de agua, que se forma por agrupación de las fincas siguientes, que dependen de la casa cortijo existente en la primera de ellas.

I.º Una hacienda de riego y parte de secano, situada en el pago y término expresados comprendida parte de ella en el Barranco de los Olivos Riblos, y serrata del pueblo con casa cortijo, corral, una cuerva y una era, ocupando todo esto una superficie de 44 hectáreas, 91 áreas, 4 centiáreas, de las cuales 6 hectáreas, y 6 áreas son de terrenos mientosos; se fertiliza con cuarenta y dos horas de agua en propiedad de la finca del Molecón, situada en la Rambla de Espoz en cada tanda de 38 días y ocho horas, con derecho a embalsar en un depósito o balsón que existe en tierras de Juan Fanco. Dentro de su cabida arrastra viñedos, olivos y algunas frutales linda por levante herederos de José Martínez y otros y el camino de la sierra pasante, Pedro Rueda por la cuspida e divisoria de aguas de la Loma, que forma la vertiente, levante del Barranco del Raye y tierras de la Marquesa de Canillejas, Mediodía la cumbre de la Serrata y Norte la acequia del Molecón de Belver, herederos de don Rafael Cámara y otros y el camino de Celentes. Tiene una servidumbre de paso que conduce al Campillo de los Abjarucos, obra a la sierra y obra de paso de aguas en unos cien metros.

II.º Una predio de regadío con algunos ensanches en dicho pago de Celentes del término de Tabernas de una hectárea, 31 áreas, 86 centiáreas, en la que arrastra rras y olivos con propiedad de 45 horas de agua de la Fuente del Molecón en cada tanda de 38 días y ocho horas, con derecho a embalsar en el balsón que existe en tierras llamadas de Juan Fanco. Linda por levante herederos de Juan Sancho Oña y otros, Poniente José María Martínez y otros Norte Rafaela López Ruiz y otros y Mediodía Juan Fanco y el camino Celentes.

III.º Una suerte de terreno de regadío en los citados pago y término, cabida 36 áreas, 24 centiáreas, con algunas frutales y se fertiliza con 13 horas de agua de la mencionada fuente del Molecón, según una Vanda de 38 días y ocho horas. Linda por levante con la servidumbre que baja a la Rambla, Poniente don Alfredo Plaza, y herederos de Rafael Sánchez Oña, Norte los de Juan López Ruiz y Sur el camino del pueblo.

IV.º Una heredada en los referidos pago y términos, compuestas de los dos predios siguientes: I.º Una hacienda compuesta de varios canchales con algunos árboles frutales en el referido pago de Celentes, se fertiliza con doce y media horas de agua de la que se saca de la finca hipotecada en cada tanda de treinta y ocho días y nueve horas que mide una superficie de 33 áreas, 54 centiáreas, tiene derecho a trillar en la era que se encuentra en la hacienda de Juan Fanco, con la servidumbre a ella que se señala, dentro de cuya superficie se encuentra enclavada una casa cortijo con ceras y cas y bajas linda por mediodía el camino de Celentes.

Palacio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la República se ha celebrado el acto de inauguración de la obra de reparación de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla. El acto tuvo lugar en el día 15 de Mayo de 1931, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Audiencia Provincial de Sevilla. En el acto se celebró una recepción y se leyó un discurso por el Sr. Jefe de la Audiencia, Sr. D. Juan de Dios Rodríguez. El Sr. Jefe de la Audiencia, Sr. D. Juan de Dios Rodríguez, dijo que el acto de inauguración de la obra de reparación de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla, era un acto de gran importancia y que se esperaba que la obra de reparación de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla, fuera de gran utilidad para el servicio de la Audiencia Provincial de Sevilla. El Sr. Jefe de la Audiencia, Sr. D. Juan de Dios Rodríguez, dijo que el acto de inauguración de la obra de reparación de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla, era un acto de gran importancia y que se esperaba que la obra de reparación de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla, fuera de gran utilidad para el servicio de la Audiencia Provincial de Sevilla.

VITAMINA

Instrucción pública

Provisión de escuelas

El asunto de la provisión de las escuelas vacantes y las de nueva creación no está definitivamente resuelto.

Como se sabe, el ministerio tiene el criterio de que no todas las plazas de nueva creación deben darse a la antigüedad, y por consiguiente, que un tanto por ciento de ellas debe proveerse por el turno de ingreso.

El Magisterio nacional, por su órgano oficial la Asociación, está estudiando en estos días la cuestión para poder consignar su criterio y buscar, si es posible, una solución que satisfaga la mayor parte de los anhelos de los maestros.

Parece que el principio de que determinará número de plazas de nueva creación, de las ya creadas, se adjudiquen por otro turno que no sea el cuarto, es firme. En lo que cabe la modificación, según algunas sería en el tanto por ciento y quizá también en el turno.

Proyecto de presupuesto

La «Gaceta» ha publicado el proyecto de presupuestos que han de discutir las Cortes.

Para primera enseñanza consignará: 1.º, escuelas nacionales de primera enseñanza, 159.536.000 pesetas; 2.º, Inspección de Primera Enseñanza y servicios administrativos, 2.765.142; 3.º, escuelas especiales, 546.500; 4.º, Escuelas Normales, 6.353.250; instituciones complementarias de la escuela, 3.203.000.

Para Institutos psiquiátricos de segunda enseñanza, 9.999.600 pesetas; material, 940.800.

Universidad: personal, pesetas 10.569.412; material, pesetas 4.226.950.

Para construcción de edificios, escuelas, 9.900.000 pesetas; para otros edificios, 9.816.556 77 pesetas.

Las libretas de las Cajas de Ahorro

El artículo 53 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros dispone en su párrafo tercero, que desde 1.º de marzo en adelante, se admitan por las Oficinas de Correos las libretas que presenten para el cómputo de intereses, y aunque no cabe duda que el conceder tan largo plazo es medida de previsión para evitar aglomeración de cartillas en la Administración general y que ésta pueda despacharlas normalmente, viene observándose que durante el mencionado mes se reciben en número considerablemente y que en los restantes meses, en cambio, ese número es muy reducido.

En su vista, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la conveniencia de que los poseedores de cartillas no estén privados de ellas más que el tiempo indispensable, ha acordado:

Primero. Que los titulares que residan en las provincias de Madrid, Alava, A basco, Alicante, Almería y Avila, las presenten durante el mes de marzo.

Segundo. Que los de Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias oriental, Canarias occidental, Castellón, Ciudad Real, Córdoba y Cádiz, lo verifiquen en el mes de abril.

Tercero. Que los de Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño y Lugo, en el mes de mayo.

Cuarto. Que los de Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia y Sevilla, en el de junio.

Quinto. Que los de Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, Andorra y Marruecos, en julio.

NOTAS TAURINAS

Diferentes noticias

Hoy se celebrará en la plaza de Cartagena una corrida de toros, despachando cinco toros de Pérez Tabarnero (Argüero), los hermanos Manolo y José Mejías (Bienvenida) y Victoriano de la Serna.

En Zaragoza se celebrará otra corrida el día 20 de marzo, alternando mano a mano Nicanor Villalta y Domingo Ortega.

Ha marchado a Suiza el ex-diseñador Juan Belmonte, el que ha ido con objeto de traer para España para sus exposiciones.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Ant. el Aznar Lázaro, Josef. Tamayo Díaz y Francisco Salmerón Reyes.

DEFUNCIONES. — José Fernández Santiago de 9 días, de atropello infantil, y Juan Vicente García de un año, de raquitismo.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

EN LA AVENIDA

Concierto para hoy

El programa de las libretas que ejecutará la Banda Municipal, hoy domingo, desde de la mañana a una hora, en la Avenida de la República, es el siguiente:

- «Brisas de Málaga», pasodoble (Castro). — Marquina.
- «La Rosa del Azafrán», selección. — Guerrero.
- «Brisas de Málaga», zambra (Castro). — Ledesma.
- Gran fantasia de la zarzuela «La Revoltosa». — Chapí.
- «Brisas de Málaga» pasodoble. — Marquina.

Y los cuartos que se dan en el canal y una parte en otros términos y pago de los cuartos que se dan con siete horas y media de agua de la que arroja la fuente de Mafecón cada tanda de treinta y ocho días y ocho horas, con derecho a depositar las aguas para su riego en la balsa del paso que está enclavada en terrenos de Juan Fancoy. Estos dos predios constituyen una sola heredad, siendo sus linderos, por Levante, Ana López Ruiz, y Federico de don Rafael Calatrava, Norte, Juan Fancoy y dichos herederos y Mediodía el camino de Calentes.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castañes, número uno, y en el de primera instancia de Bergal, se ha señalado el día veintinueve de Marzo próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo, o sea la cantidad de veintiseis mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de que la cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva subasta entre los dos rematantes y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Cuarta. Los títulos, suplicas y certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, debiendo conformarse con ellos los licitadores a la derecha al exigir algunos otros; y que las cargas e gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, diecinueve de Febrero de mil novecientos treinta y dos. FRANCISCO RUZ Y DIAZ, Secretario; PEDRO PÉREZ ALONSO.

En el batallón de Mantán número 4, de guarnición en Bilbao, presta servicio como soldado de cueta, el matador de novillos Manolo Agüero.

El ex matador de toros Serafín Vigliola (Torquito) se ha quedado en arriendo con la plaza de toros de Murcia.

En Vic Fozesac (Gers) están construyendo una plaza de cemento con cabida para cuatro mil espectadores. Las obras van muy adelantadas, y hay propósito de inaugurar el edificio durante mayo próximo. La harán con una nevillada a base de los novilleros de más cartel.

En Bilbao se inaugurará la temporada el día 15 de marzo, actuando los matadores, Agüero Calco, Niño del Matadero y Palmarín II. Las resas serán de una acreditada ganadería asturiana.

De la temporada próxima en nuestra capital nada se dice.

LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

SERVICIOS ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 3-19

FOTÓGRAFO

profesional y experimentado, el que quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87

moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Ramirez Sanchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las caídas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 85-87 Almería

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20

Lea usted «La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid 27

La sesión de hoy

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara reina gran desanimación, viéndose la mayoría de los escaños desiertos.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Quedó aprobado el dictamen reintegrando al capitán señor Martínez Aragón en el puesto que debiera ocupar en el Ejército, si no hubiera sido castigado por el gobierno de la Dictadura.

Se hacen varios ruegos que crecieron de importancia y seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión de los proyectos tributarios.

Se aceptaron algunas enmiendas modificando la tarifa de tributación respecto a los préstamos y de renditos reales, aprobándose hasta el artículo 23

El señor Niembro apoya varios votos particulares impugnando los derechos de transportes.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Carner diciendo que el Estado tiene el deber de amparar á las Compañías de ferrocarriles, porque además de tener intereses el Estado, sostienen numerosos obreros.

Se desechan en votación ordinaria por 70 votos contra 31.

Tras breve debate se aprueban los restantes artículos de la reforma tributaria.

También se aprueba después de escaso debate el proyecto sobre la declaración de las rentas de las fincas rústicas.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y media.

Madrid, 27

Dice D. Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas esta mañana, manifestándoles que ayer se habló en el Consejo de la aplicación del régimen de contingentes, pero para aplicar estas medidas se procederá con gran parsimonia, pues tiene la convicción de que este sistema ofrece inconvenientes.

Agregó que no obstante ser enemigo de estas medidas, no vacilaría en adoptarlas, para defendernos--dijo--de las agresiones del extranjero.

Esta situación siguió diciendo parece agudizarse.

Ahora se refiere principalmente a paises poco importantes para nuestro comercio.

Rogó el señor Domingo á los periodistas que hicieran estas aclaraciones, ante las referencias confusas que se publicaron como ampliación del Consejo.

Galarza a Salamanca

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, marchará mañana á Salamanca para asistir á un acto político.

Su ausencia de Madrid será muy breve.

El señor Lerrooux en Barcelona

Esta mañana ha llegado á Barcelona, el jefe de los radicales don Alejandro Lerrooux, al que se le ha hecho un entusiasta recibimiento, pues en la estación había numerosos correligionarios.

Al mediodía almorzó el señor Lerrooux en una finca que posee en el pueblo de Caldeita el exsenador don Juan Pich.

Por la noche se celebró un banquete en el Hotel Ritz, obsequio que hacían el señor Lerrooux las representaciones de la industria, la Banca, y de las profesiones liberales.

El homenajeado en el dis-

curso que pronunció aclaró algunas de las manifestaciones que hizo en su discurso del domingo último en la plaza de toros de Madrid, precisando el alcance de sus juicios sobre las reformas tributarias y el Estatuto de Cataluña.

También se propone el jefe de los radicales asistir mañana á la inauguración del grupo escolar Giner de los Ríos; por la tarde, á la una, obsequiará el señor Lerrooux con un banquete á los periodistas, lo que hace como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; después, en el local de la Casa del Pueblo, recibirá á las Juntas de todos los Centros radicales, y por la noche asistirá á una función popular en el teatro Novedades.

Sobre el suceso en el Congreso. Declaraciones. Se trata de un anormal

El Juzgado que actúa en el suceso que se registró anoche en el Congreso, se personó esta tarde en la Cámara.

Tomó declaración al Presidente señor Besteiro, ministros señores Carner y Largo Caballero, Vidarte y a dos mujeres.

Todos relataron el suceso en la forma ya conocida.

A medio día, Angel Escribano fué trasladado a la Carcel Modelo.

Allí le reconoció el doctor Piga, quien informó al Juzgado que se trata de un anormal, aunque no loco.

El Juzgado, en vista del informe del doctor Piga, dictó auto de procesamiento y prisión contra Angel Escribano.

El médico le preguntó si la piedra que arrojó iba dirigida al banco azul.

Escribano contestó: No señor; la arrojé para ver si le daba á alguien.

La familia se halla desolada por el suceso.

El estatuto catalán.-El dictamen causará sorpresa.

La comisión de técnicos de

Hacienda que estudia el estatuto catalán, dará por terminado su trabajo en la próxima semana.

El dictamen que será interesantísimo, causará gran sorpresa en la Cámara.

Reunión de la minoría socialista.-No se adoptaron acuerdos

Esta tarde se reunió la minoría socialista en el Congreso, para tratar de los proyectos de Guerra presentados al Parlamento por el señor Aznar.

No se adoptaron acuerdos por faltar un representante de dicha minoría en la comisión dictaminadora de dichos proyectos.

El viaje del Presidente de la República a varias provincias

En el próximo Consejo se acordará el viaje que realizará á varias provincias el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Dicho viaje comenzará por Zamora, trasladándose después á Murcia, con motivo de la celebración de las fiestas de Abril.

Desde allí seguirá á Cartagena, embarcando en aquel puerto en un crucero ligero con rumbo á las Baleares.

Después se dirigirá á Valencia y desde esta capital regresará á Madrid.

Durante su estancia, el jefe del Estado asistirá á la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, siendo mantenedor en dicha fiesta, el exministro señor Maura (don Miguel).

La petición de los jesuitas ha sido denegada

El Tribunal Supremo ha dictado un auto, denegando la petición por la Compañía de Jesús para que se suspendieran los efectos del decreto que ordenaba la disolución.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

De Provincias

Madrid, 27

Muerte de un soldado de Artillería

Noticias recibidas de Zaragoza dan cuenta de un lamentable accidente que ha costado la vida a un soldado de Artillería.

En el Campo de San Gregorio, realizaban prácticas las fuerzas de dicha Arma de la guarnición.

Un proyectil de los destinados a salvos, al ser disparado, alcanzó al soldado Eugenio García, que falleció en el acto.

La desgracia produjo honda impresión.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Funciones para hoy: Por la tarde a las 3 30 y 5 30. «Paños terribles» y «Así es la vida».

Por la noche, a las 9 45: «Periquito y el Tío Tom» y «Sombras de gloria», senoraz.

GACETILLAS

No hubo sesión

Ayer no celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, por falta de asistencia de los señores concejales.

En segunda convocatoria, se reunirá mañana a las tres de la tarde.

Fiestas en Granada

En una reunión magna celebrada en el Ayuntamiento de Granada, se ha acordado definitivamente que las fiestas tradicionales de aquella capital, se celebren con las del Corpus, o sea a fines de Mayo.

Esta reunión ha sido debida a que había algunos partidarios de que se celebraran las fiestas después del Corpus.

De arribada

Ayer mañana fondeó en este puerto, de arribada, el remolcador francés Guisbert, de la matrícula de Port de Buc, llevando a remolque la draga holandesa «Sebau» y la barcaza A. V. H. 56, con destino a Málaga.

Cosas del «Malagueño»

Ayer por la tarde, se hallaba el pescador llamado José Villalobos Jiménez (x) El Malagueño, formando escándalo y desafiando a los transeúntes en la plaza de Vi vas Perez.

Llegaron los guardias municipales números 13 y 44 para llamarles la atención, pero «El Malagueño» les contestó con una faca, resultando el último de los guardias con lesiones leves.

Fue detenido dicho individuo.

Asociación de la Prensa

Esta tarde a las seis, celebrará Junta general extraordinaria, la Asociación de la Prensa de esta capital.

Buena plaza

Se ha anunciado un concurso para proveer la plaza de nueva creación, de Director de las Oficinas de Propaganda del aceite, en el Ministerio de Agricultura.

Se le señala el sueldo anual de 30 000 pesetas nada menos.

De ornato

Ha solicitado don Juan Berruete Ricón, construir un almacén en la carretera de Almería a Níjar, kilómetro 3; don Francisco González Callejón hacer obras de reforma en la casa número 5 de la calle de las Perpetas.

La paga de Febrero

Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente a todos los empleados que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

Las cédulas personales

Se ha concedido un nuevo plazo, o sea hasta el 31 de Marzo próximo, para poder adquirir las cédulas personales de éste año voluntariamente.

Impuesto sobre plagas

El Servicio Nacional Agronómico de esta provincia, ha pedido al Ayuntamiento le remita la documentación del impuesto sobre plagas del campo, correspondiente al próximo pasado año de 1931.

Sustracciones

Han denunciado en la Comisaría de Vigilancia: Antonio Hernandez Lechuga que Vicente Martín Madrid le había hurtado 28 pesetas; Remedios Cañadas Murcia que Juan Martínez, le había sustraído un par de pendientes, y don Francisco Jiménez Riquelme que Pascual Ramírez se niega a entregarle una cantidad de dinero de la venta de un automóvil que le entregó para venderlo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

De extensa carta relatan de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo

El Administrador de la Cárcel Modelo ha publicado una extensa carta en la prensa de esta noche, relatando los sucesos ocurridos en octubre último.

Afirma que existieron agresiones contra el personal, resultando a algunos funcionarios heridos. Agrega que los agresores usaron armas blancas.

Dice que los reclusos destruyeron 112 mesas y 200 banquetas, arrojando contra los funcionarios cuantos platos, vasos y cucharas hallaron a mano.

También da detalles del motín que promovieron los elementos comunistas el lunes último, quienes se le insolentaron, llamándole ladrón y ofendiéndole a su madre.

Después de dirigirle toda clase de improperios le agredieron, derribándole en unión de otros dos empleados, a quienes también le propinaron varios golpes.

Señala como principal culpable de los desórdenes y agresiones al comunista más distinguido Manuel Eguidazu.

El administrador de la Cárcel Modelo está siendo muy visitado por significadas personas, incluso por los altos funcionarios del Cuerpo de Penales.

Pase de libre circulación

La Compañía general de Tranvías de Madrid, ha facilitado el pase de libre circulación al Director de la Cárcel Modelo.

Nuevo director de la Modelo

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado director de la Cárcel Modelo el señor Martínez Elorza.

Este distinguido funcionario desempeñó igual cargo hace poco tiempo.

Una mujer amordazada.--Ha simulado un atraco, pero fué víctima de un timo

En una casa de la calle de Tenerife ha aparecido amordazada una mujer llamada Isidra Calvo, de 25 años de edad.

Declaró ante la policía que fué víctima de un atraco por tres individuos desconocidos, quienes le robaron una cartilla im puesta en el Monte de Piedad, conteniendo 2 500 pesetas, 600 en metálico y muchas ropas y efectos.

Aunque Isidra ha declarado lo expuesto, parece que ha simulado el atraco por ocultar al marido el timo de que fué víctima.

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

De oratio
E MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande 1'25

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

De venta en Perfumerías y Droguerías

Vapores Correos Franceses

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, que saldrán de Almería el 7 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas. Hacia EN TERCERA clase unido impuestos. un ent 267,50 id. la Hacia EN TERCERA clase unido impuestos. un ent 267,50 id. la Hacia EN TERCERA clase unido impuestos. un ent 267,50 id. la

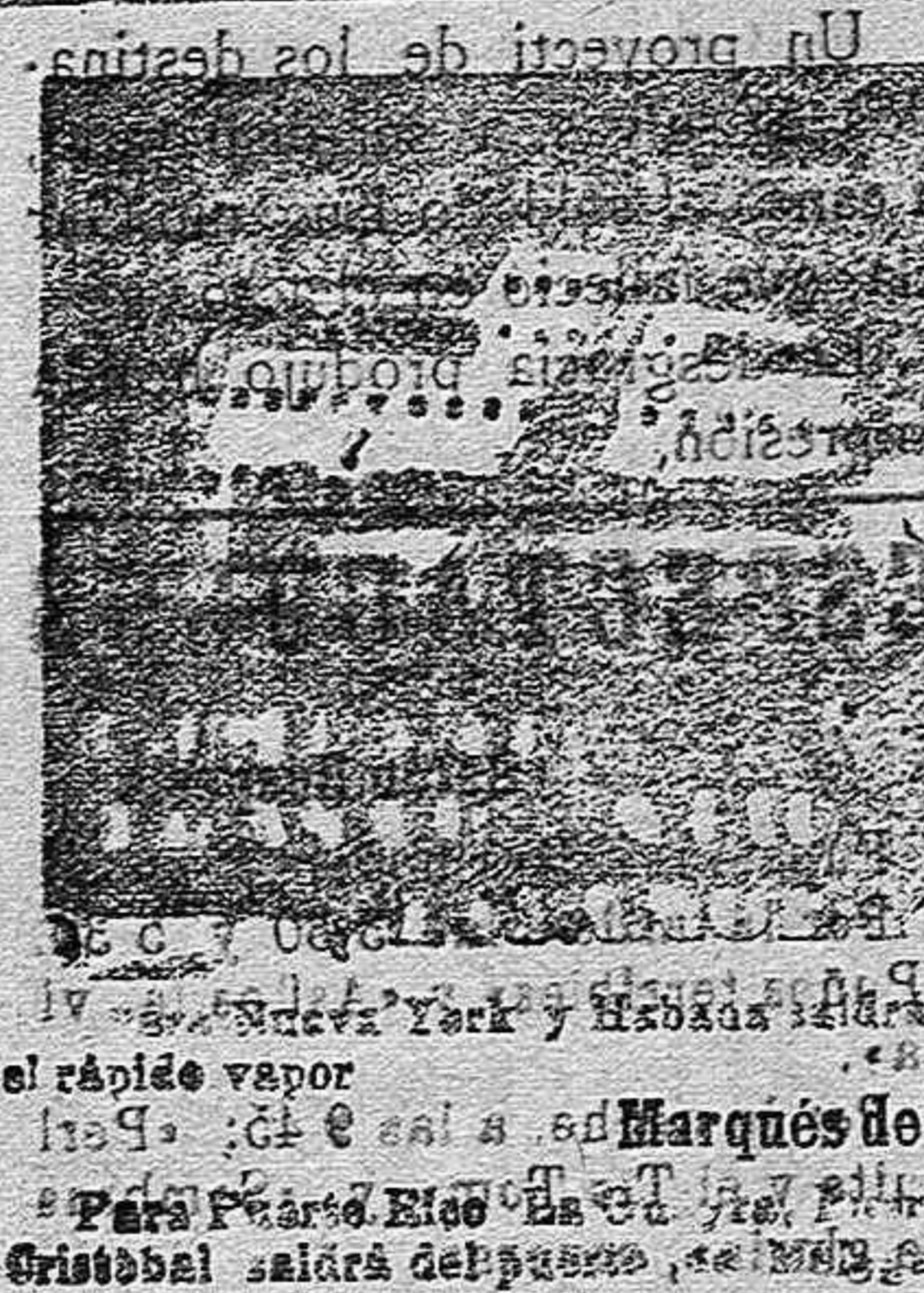
Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA ACIDIDAD DEL ESTÓMAGO. TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA ACIDIDAD DEL ESTÓMAGO. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman sus intereses a la vez que a la economía familiar. Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman sus intereses a la vez que a la economía familiar.

Para estar debidamente informado Lea usted 'La Crónica Meridional'



AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA.

PEFUMERIA HELENIA

JABONES DE TOCADOR COLONIAS CREMAS PARA EL CUERPO PERFUMES PRODUCTOS DE BELLEZA JABÓN TROYA DENTIFICOS BLANKOR PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA Incomparables en precios y calidad DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

HIPERACIGIL ANTES DE LAS ANTIACIDICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, v. náuseas, vómitos despues de las comidas inapetencias, debilidad, estomcos, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor 'Argentina' con destino a los puertos mencionados. Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española. Para los de tercera clase comida a la española.

AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA. AGENCIAS DE ALMERIA.

HERRERA

PLAZA CANALES, PASO PRINCIPAL, ALMERIA. 50-170 PESETAS SEMANALES. Para estar debidamente informado Lea usted 'La Crónica Meridional'